



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00436832- -UNC-ME#FL S/Equivalencia - SCHIAVONI

VISTO:

El expediente EX-2022-00436832- -UNC-ME#FL presentado por la alumna SCHIAVONI, Ornella, DNI 41919253, en el que solicita la equivalencia de la asignatura Gramática Inglesa I, aprobada en la carrera Licenciatura en Inglés de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, con las asignaturas (16-0011E) Práctica Gramatical del Inglés y (16-0012E) Gramática Inglesa I, correspondientes a las carreras Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas y Traductorado Público Nacional de Inglés,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna SCHIAVONI, Ornella,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total de las asignaturas (16-0011E) Práctica Gramatical del Inglés y (16-0012E) Gramática Inglesa I.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Conceder equivalencia a la alumna **SCHIAVONI, Ornella**, DNI 41919253 en las asignaturas (16-0011E) Práctica Gramatical del Inglés y (16-0012E) Gramática Inglesa I, correspondientes a las carreras Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas y Traductorado Público Nacional de Inglés de esta Unidad Académica.

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

AC